



Consulado General del Perú en París

COVID 19: ATENCION AL PUBLICO EN EL CONSULADO GENERAL DEL PERU EN PARIS

(5)

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00

A partir del lunes 30 de noviembre de 2020, en el contexto de las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno de Francia para evitar la difusión del Covid-19, el Consulado General del Perú en París trabajará de acuerdo al siguiente esquema:

Trámites que requieren atención presencial

Se atenderá de lunes a viernes de 09h00 a 14h00, previa cita, los siguientes trámites:

Autorización de Viaje de Menor

Carta Poder

Poder Notarial Fuera de Registro

Poder por Escritura Pública

Pasaportes

Salvoconductos

Visas

DNI (primer DNI, duplicado, renovación, rectificación)

Inscripción Registro Civil (nacimiento, matrimonio, defunción)

Certificado de Antecedentes Policiales

Declaración Jurada (certificado de soltería y otros) **puede ser solicitada directamente al RENIEC**

Tarjeta de Migrante Retornado

Las citas se gestionan a través del siguiente enlace, que se encuentra en la Página Web del Consulado: **Reservas en Línea / Réservez en Ligne (consulado.pe)**

Se ruega asistencia y puntualidad y **en caso de no poder asistir, anular la cita lo antes posible informando al correo info@conper.fr**

Trámites que se pueden realizar por correo postal

Inscripción Consular

Certificado de Inscripción Consular

Certificado de Costumbres

Certificado de No Oposición

Certificado de Supervivencia (presentar Certificado de Vida o del médico tratante)

Poder Notarial Fuera de Registro (para personas jubiladas)

Certificado de Antecedentes Penales

Copia Partida de Nacimiento (si se registró en el Consulado)

Copia de Partida Matrimonio (si se registró en el Consulado)

Copia de Partida Deceso (si se registró en el Consulado)

Legalizaciones comerciales

Dispensa electoral

Entrega de pasaportes y DNIS por correo postal. Los costos del envío por parte del Consulado General del Perú en París corren a cuenta de los usuarios.

Se atiende las consultas ordinarias a través de:

Central telefónica + 33(0) 1 42 65 25 10, en horario de 09h00 a 14h00 y de 15h00 a 17h00

Correo electrónico info@conper.fr

Se atiende las emergencias (no trámites) a través de:

Celular de emergencia + 33 7 86 63 57 30

Se facilita información sobre gestiones para los vuelos especiales del 2 y 9 de diciembre en la ruta París-Lima con la compañía Air France a través de:

Correo electrónico info@conper.fr

París 25 de noviembre de 2020